

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7974**     *HOTELES ORANGE, S.A.*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en los locales del Hotel Intur Orange, en Benicasim (Castellón), Avenida Gimeno Tomás, número 9, a las 13,00 horas del día 9 de junio de 2010, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación del acta de la propia sesión, si procede.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los auditores de cuentas.

Castellón de la Plana, 26 de marzo de 2010.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100023965-1